

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/4
NOMBRE DEL PLAN				
CLAVE 225037	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ARGUMENTACIÓN Y CONOCIMIENTO		CREDITOS: 8	
H. TEOR. 4	SERIACIÓN		TIPO OBLIGATORIA	
H. PRAC. 0			TRIMESTRE II y IV	

OBJETIVO (S)

Objetivo General

Que al final del curso el alumno o la alumna sea capaz de:

Identificar argumentos, analizar su estructura básica y decidir sobre su eficacia en contextos disciplinarios y asociados a escritos propios de las distintas disciplinas que se cultivan en la DSCH

Objetivos Específicos

Que al final del curso el alumno o la alumna sea capaz de:

- Identificar premisas y conclusiones en argumentos contenidos en pasajes de textos disciplinarios y de interés general.
- Analizar la estructura de los argumentos y clasificarlos según la tipología trabajada en clase.
- Juzgar sobre la eficacia de un argumento en función de la adecuación de las premisas como justificación de la conclusión.
- Construir argumentos básicos haciendo un uso adecuado de la lengua española.

CONTENIDO SINTÉTICO

1) Importancia de la argumentación

- a) En la vida cotidiana (En el derecho, la política, la deliberación práctica personal).
- b) En contextos académicos y disciplinarios.
- c) En la redacción de textos.
- d) En el desarrollo de habilidades dialógicas, discursivas y comunicativas.

- 2) Definición de argumento.
- a) Enunciados (o proposiciones).
 - b) Los argumentos como series de enunciados.
- 3) Identificación de argumentos. (Basada en ejemplos de argumentos reales, tomados de la vida diaria o de textos, diálogos o discusiones que sean pertinentes para los alumnos y alumnas de las ciencias sociales y las humanidades).
- a) Identificación de premisas y conclusiones. Indicadores de premisas. Indicadores de conclusiones. Identificación de premisas ocultas.
 - b) Textos que no son o no contienen argumentos. Descripciones, definiciones, explicaciones (en general), informes.
- 4) Tipos de argumentos: deductivos, inductivos, analógicos, “eficaces”, “ineficaces”; esquemas o modelos de argumentación. (Ejemplificada con argumentos tomados de textos, diálogos o discusiones que sean pertinentes para las alumnas y alumnos de las ciencias sociales y las humanidades).
- a) Evaluación de los distintos tipos de argumentos.
 - b) Corrección e incorrección de los argumentos deductivos.
 - c) Verdad y validez.
 - d) Falacias.
- 5) Formas en que los deseos, los intereses y las emociones intervienen en el proceso de argumentación (Argumentos sub determinados)

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo de una manera dinámica; el profesor será conductor de este proceso y promoverá la participación activa y sistemática de los alumnos y las alumnas.

A partir de la lectura previa por parte del alumno y la alumna, el profesor iniciará las secciones haciendo una introducción al tema, planteará preguntas, ejes de discusión y abrirá el debate al grupo, se impulsará la reflexión de los alumnos y las alumnas y la expresión de sus ideas, dudas y puntos de vista, mediante preguntas y comentarios. Se aclararán las dudas surgidas, se profundizarán los aspectos requeridos o se ampliará la información necesaria.

Los alumnos y las alumnas, de manera individual o en equipo y de acuerdo con los requerimientos del proceso, expondrán al grupo algún tema sugerido por el profesor o elegido de una lista de opciones, se destacarán los aspectos centrales, críticos y/o controvertidos para abrir el debate al grupo.

El profesor realizará un tratamiento balanceado de cada uno de los apartados para lograr alcanzar la discusión de los temas actuales. También el profesor integrará una estrategia adecuada mediante el empleo de estas modalidades, y otras que considere relevantes.

Se plantearán ejemplos y ejercicios tomando como base el análisis de materiales tomados de textos disciplinarios, documentos, diálogos, etcétera, relevantes para el estudio de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales.

Otras modalidades que proponga el profesor al inicio del curso.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Global:

Se proponen las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Aplicación de lo aprendido en clase para examinar argumentos en textos disciplinarios y/o situaciones determinadas.
- Cuestionarios y/o solución de ejercicios orales o escritos individuales o en grupo.
- Elaboración de resúmenes o síntesis que reflejen el dominio de la habilidad de comunicación en lengua española correspondiente al nivel de la UEA en el Plan de Estudios correspondiente.
- Lectura y comentario escrito de algún texto seleccionado en el cual deberán identificar las ideas centrales.
- Exposición oral individual o por equipos de algunos de los temas contenidos en la UEA.
- Solución de problemas o ejercicios relativos a los temas contenidos en la UEA.
- Evaluaciones periódicas escritas de los temas que conforman el programa.
- Evaluación terminal escrita que refleje una adecuada asimilación de todos los contenidos de la UEA.

Además de otras modalidades que proponga el profesor y que serán dadas a conocer al inicio del curso.

Recuperación:

La evaluación deberá ser global y por escrito, que refleje una adecuada redacción y asimilación de todos los contenidos de la UEA.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA* O RECOMENDABLE**

*Copi, I. M. y Carl Cohen. *Introducción a la lógica*. México. Limusa. 2002. pp. 17-168.

*Villoro, L. *Creer, saber, conocer*. México. S XXI. 1982. pp. 74-101 (Cap. IV) y 102-125 (Cap.V).

*Weston, A. *Las claves de la argumentación*. Barcelona. Ariel. 2002.

**Alcalá, E. y Góngora, S. “Argumentación en las aulas mexicanas: ¿obligación o necesidad?” en: *Escritos 17-18*. México. Universidad Autónoma de Puebla. 1998. pp. 168- 217.

**Cornman, J. W., et al. *Problemas y argumentos filosóficos*. México. UNAM. 1990.

**Díez, J. y Moulines C. U. *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Barcelona. Ariel. 1989. pp.35-60 (Cap. II).

**Fernández de Castro, M., et al. *Lógica elemental*. México. UAM Iztapalapa. 1996.

**Hempel, C. G. *Filosofía de la ciencia natural*. Madrid. Alianza. 1981. pp. 16-37 (Cap. IV).

**Nosich, G. *Reasons and arguments*. USA. Wadsworth Publishing Company. 1982.

**Pereda, C. “Sobre la retórica”, en María Herrera L. (coord.) *Teorías de la interpretación*. México. UNAM. 1998. pp. 103-124.

**Perelman, Ch. *El imperio retórico*. Editorial Norma.

**Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca. *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid. Gredos. 1989.

**Shopenhauer, A. *El arte de tener razón*. Madrid. Edaf. (1996).

**Thomson, Anne. *Critical Reasoning*. Routledge London. USA Canada. 1996.

**Valdés, M. *Controversias sobre el aborto*. México. FCE. Apéndice, 2001. pp. 243.270.

**Walton, Douglas. *Fundamentals of critical argumentation*. USA. Cambridge University Press. 2006.